Kes. aprobable los nombramentos diplomaticos expedidos por el lader Executivo en favor de los peux res Dr. Luis F. Ehbner some Eura: Liband, y Relson B. Dlaz Montano como Beeretide 2 du fluse de la Embaj de la Rep. en los 8. H. de 4 Pugus





Ain'a

## PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

2992

Número:

Ciudad Trujillo, Distrito Nacional,

FEB 1 5 1957

Al Presidente del Senado, C I U D A D.-

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado cuerpo de su digna Presidencia, que he nombrado a los señores Dr. Luis F. Thomén como Enviado Extraordinario y Plenipotenciario de la República en el Líbano, y Nelson B. Díaz Montaño como Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

De conformidad con las disposiciones de los artículos 24 inciso 30. y 54 inciso 40., de la Constitución de la República, me permito someter dichos nombramientos a la aprobación del Senado, por tratarse de cargos diplomáticos.

Dios, Patria y Libertad,

Mector B Trujillo Meline Presidente de la Republica 3446

Ciudad Trujillo Distrito Nacional 19 de febrero de 1957.-

General Héctor B. Trujillo Molina Presidente de la República Su Despacho.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje No. 2992, de fecha 15 del mes en curso, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Dr. Luis F. Thomén como Enviado
Extraordinario y Plenipotenciario de la República en el Líbano, y
Nelson B. Díaz Montaño como Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente.

> Porfirio Herrera Presidente del Senado





## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

## RESUELVE:

UNICO.- APROBAR los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Br. Luis F. Thomén como Enviado Extraordinario y Plenipotenciario de la República en el Líbano, y Welson B. Díaz Montaño como Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los discinueve días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y siete; años 113 de la Independencia, 94 de la Restauración y 27 de la Era de Trujillo.

Porfirio Herrera Presidente

Ml. Joaquín Castillo C. Secretario

> Julio A. Cambier Secretario



REGISTRADA AL Na. 11 9 9 0

by de has Ofictions del S





## REPUBLICA DOMINICANA SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm.

3225

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional
19 de febrero, 1957
ANO DEL BENEFACTOR DE LA PATRIA

Señor Presidente del Senado de la República, Ciudad.

Señor Presidente:

Al avisarle recibo de su comunicación No. 3446, de fecha 19 de febrero en curso, cúmpleme informarle que la Resolución mediante la cual esa Cámara aprueba los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Dr. Luis F. Thomén como Enviado Extraordinario y Plenipotenciario de la República en el Libano, y Nelson B. Díaz Montaño como Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, ha sido registrada con el No. 4639, en fecha 19 de febrero de 1957.

Le saluda muy atentamente,

A. Amado Hernández M., Secretario de Estado de la Presidencia

ah t/nr